



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Departamento de Salud

Colbún, 30 de abril 2025

INFORME HONORARIOS

El Director del CESFAM Colbún, **Kinesiólogo Eduardo Dedes Gutiérrez**. Emite el siguiente informe del Prestador de Servicios a Honorarios a **Doña Vanesa Soledad Soto Villalobos, de profesión Terapeuta Ocupacional, Atención de Pacientes**, realizando intervenciones de:

- Atención a NNA con sospecha y Diagnóstico de Trastorno del espectro autista.
- Evaluación de usuarios.
- Plan de tratamiento integral e individual.
- Cumplimiento de Objetivos a corto, mediano y largo plazo.
- Atenciones planificadas según Plan de intervención individual.
- Retroalimentación de sesiones a tutores y trabajo con la familia.

Correspondiente al mes de Abril de 2025, enmarcado en el Convenio ATENCIÓN NNA CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA del CESFAM Colbún.



EDUARDO DEDES GUTIERREZ
DIRECTOR CESFAM COLBÚN